

2018-
2019

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
DEL MÁSTER U. EN EMPRESA Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019



INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
EMPRESA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018-2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI) es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018 – 2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta de la Comisión	D ^a . Ana SERRANO BEDIA
Secretario	D. Sergio SANFILIPPO AZOFRA
Coordinador del MBA	D. José Luis FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (curso 18-19) D ^a . Elisa P. BARAIBAR DÍEZ (curso 19-20)
Coordinador del M Marketing	D. Héctor SAN MARTÍN GUTIÉRREZ
Coordinadora del M ETI	D ^a M. Elena GARCÍA RUIZ
Coordinador Máster Economía (Instrumentos del Análisis Económico)	D. Daniel DÍAZ FUENTES (curso 18-19) D. Marcos FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ (curso 19-20)
Responsable del Programa de Movilidad	D ^a . María HIERRO FRANCO (curso 18-19) D ^a . Ingrid MATEO MANTECÓN (curso 19-20)
Responsable del Programa de Prácticas	D. Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Profesor vinculado a titulación	D. Pablo COTO MILLÁN
Profesora vinculada a titulación	D ^a Gema GARCIA PIQUERES
Profesor vinculado a titulación	D. Fco Javier MARTÍNEZ GARCÍA
Profesora vinculada a titulación	D ^a . Ana FERNÁNDEZ LAVIADA
Profesora vinculada a titulación	D ^a . Sara TRIGUEROS PRECIADO
Profesor vinculado a la titulación	D. José M ^a SARABIA ALEGRÍA
Profesor vinculado a la titulación	D. Daniel PÉREZ PÉREZ
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D ^a . Belén NAVALÓN POSTIGO
Estudiante	D. Javier TORRE SAIZ (curso 18-19) D. Francisco CERRO OLARREAGA (curso 19-20)* D ^a . Yanely ABREU MARTÍNEZ (curso 19-20)*
Egresada	D ^a . Marta PÉREZ PÉREZ

*Pendiente de aprobación en Junta de Centro.

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
M ETI	30	16	16	14	53%	53%	47%
Ciencias Sociales y Jurídicas	308	242	224	227	79%	73%	74%
Universidad	1.203	661	593	661	55%	49%	55%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018 – 2019.

	M ETI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	19	488	1.105
Estudiantes nuevo ingreso	14	227	661
% Mujeres	43%	57%	48%
% Hombres	57%	43%	52%
Total de estudiantes matriculados	21	283	963

La tasa de cobertura para el Máster U. en Empresa y Tecnologías de la Información en el curso 2018-19 ha sido del 47 %, con un ligero descenso respecto de los dos cursos anteriores. Sin embargo, en el curso 2019-20 se ha recuperado esta tasa hasta el 60% con 18 alumnos de nuevo ingreso.

Respecto a la distribución por sexos, se aprecia una mayor presencia de hombres frente a mujeres (57% frente a 43%) a diferencia de las titulaciones de su rama de conocimiento y de la UC en su conjunto. En este último caso, la presencia está prácticamente equilibrada.

En el curso 2018-19 un 21% de alumnos de nuevo ingreso ha sido de nacionalidad extranjera, de acuerdo con los datos de matrícula del Centro.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Definición de Indicadores

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
M ETI	54	48	37	89,44	83,35	89,57	98,71	99,75	100
Ciencias Sociales y Jurídicas	52	51	51	94,48	94,45	92,92	99,35	98,98	99,58
Universidad de Cantabria	50	45	46	91,68	90,79	89,04	97,76	97,62	98,24

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			Tasa de abandono		
	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19	2014-15	2015-16	2016-17
M ETI	90,61	83,55	89,57	100	95,07	90,59	5,26	27,27	11,11
Ciencias Sociales y Jurídicas	95,14	95,42	93,31	97,92	97,17	95,84	12,58	9,87	7,82
Universidad de Cantabria	93,78	92,94	90,64	96,82	95,45	94,62	8,16	8,54	7,66

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

Como se muestra en la Tabla 4 los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación se han incrementado respecto al curso anterior si bien la tasa de eficiencia ha

descendido ligeramente pero se sitúa por encima de lo previsto en la [Memoria de Verificación del Título](#).

Como dato positivo la tasa de abandono ha descendido notablemente y se sitúa en 11,11%. Después de que se detectara un aumento de los alumnos que no presentaban el TFM ya que se incorporaban al mercado laboral al finalizar el Máster, se adoptaron medidas para facilitar la tutorización del Trabajo y que pudieran presentarlo y de esta manera obtener el Título. Esto explica también que el indicador de la dedicación lectiva media en el curso 2018-19 se sitúa en 37 créditos de media, precisamente por haber un número elevado de alumnos que solo están matriculados del TFM (7 créditos ECTS).

Por último, los resultados académicos se consideran adecuados por parte de la Comisión.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación

CATEGORÍA PROFESORADO	2016-2017	2017 – 2018	2018 – 2019*
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	4	1	1
Titulares y Contratados Doctores	32	21	18
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	8	2	4
Asociados	11	12	8
Otros	4	2	3
Total	57	38	34
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	34	23	22
1	7	7	6
2	12	6	5
3	3	2	1
4	1	-	-
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	1,75%	-	2,94%
Entre 5 y 15 años	42,11%	47,37%	50,00%
Más de 15 años	56,14%	52,63%	47,06%

*Datos consolidados: 30/09/2019

Como se observa en la Tabla 6, el peso de la docencia en el Máster recae en los profesores permanentes (56%) si bien la presencia de otro profesorado, como los

asociados, proporciona la experiencia práctica sobre la materia que es necesaria para alcanzar las competencias requeridas por la titulación. El 47,06% de los profesores acumulan más de 15 años de experiencia docente.

Por último, la Comisión destaca que el perfil del profesorado cumple las previsiones de la Memoria de Verificación del Título.

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2016-17	2017-18	2018-19
M ETI	100%	100%	95%
Ciencias Sociales y Jurídicas	97%	91%	94%
Universidad de Cantabria	83%	79%	79%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable X <= 2,5			Favorable 2,5 < X <= 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
M ETI	0%	0%	0%	10%	10%	32%	90%	90%	68%
Ciencias Sociales y Jurídicas	12%	5%	3%	33%	31%	19%	54%	63%	77%
Universidad de Cantabria	11%	7%	5%	30%	22%	17%	59%	71%	78%

Tabla 7.2. Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable X <= 2,5			Favorable 2,5 < X <= 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
M ETI	0%	0%	0%	15%	0%	7%	85%	100%	93%
Ciencias Sociales y Jurídicas	16%	4%	2%	25%	14%	8%	59%	82%	90%
Universidad de Cantabria	13%	7%	4%	25%	15%	11%	65%	78%	85%

Las tablas 7.1 y 7.2 muestran que no hay ninguna asignatura o profesor que reciba una valoración por debajo del 2,5. La Comisión destaca especialmente que los planes de mejora que se van implementando redundan en la mejora de la valoración de la titulación por parte de los alumnos.

Tabla 8.1 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		M ETI	Ciencias Sociales y Jcas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		95%	94%	79%
Participación (%)		85%	58,74%	53,4%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,59	3,90	3,91

2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,54	3,75	3,76
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,64	3,98	3,86
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,03	3,92	3,99
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,97	3,99	4,08
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,79	3,98	3,90
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,87	3,96	3,94
MEDIA		3,77	3,93	3,92

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		M ETI	Ciencias Sociales y Jcas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		93%	85%	74%
1	El profesor explica con claridad.	4,11	4,14	4,08
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,24	4,33	4,16
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,20	4,34	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,36	4,53	4,43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,90	3,95	4,05
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,26	4,22	4,15
MEDIA		4,18	4,25	4,19

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	M ETI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,42	4,68	4,49
DESARROLLO	4,47	4,76	4,47
RESULTADOS	4,53	4,59	4,52
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,16	4,58	4,33

La participación de los alumnos en la encuesta de opinión de estudiantes sobre las asignaturas ha sido del 85%, superior a la de las titulaciones de su rama (58,74% y de la UC en su conjunto (53,40%).

La Comisión considera que los resultados de la encuesta de estudiantes (Tablas 8.1 y 8.2) son satisfactorios con una valoración media global de las asignaturas de 3,77 y una valoración media global del profesorado de 4,18. Todos los ítems de la encuesta referida a las asignaturas se encuentran por encima de 3,5, siendo la coordinación del profesorado el ítem mejor valorado (4,03). Por su parte, en la encuesta de los

estudiantes sobre la actividad docente del profesorado excepto un ítem, el resto está por encima de 4.

Los valores medios están ligeramente por debajo de la media de las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la Universidad en su conjunto.

Los resultados reflejados en la Tabla 10 muestran que el profesorado está satisfecho con la docencia durante el curso. Asimismo destacan como aspecto positivo la coordinación entre las asignaturas, si bien algún docente estima que, dado el contenido de alguna asignatura, se podrían impartir de una manera más coordinada en cuanto a sus contenidos.

A pesar de la heterogeneidad de los alumnos, se logra que todos alcancen las competencias y los objetivos asignados a la titulación.

La responsable académica de la titulación destaca en su informe P3-3 la coordinación en las actividades de planificación, la asistencia regular a las clases y la atención personalizada durante todo el curso a los estudiantes. También pone de manifiesto el cumplimiento de las directrices sobre evaluación dictadas por la Universidad de Cantabria.

Dentro de las actividades de coordinación del título, a lo largo del curso se ha realizado tres reuniones con el profesorado del Máster y tres reuniones del responsable del título con el delegado de curso. Todos los comentarios recogidos en las mismas son una fuente fundamental de información para el diagnóstico de la titulación y la adopción de mejoras. Las actas de estas reuniones se encuentran depositadas en la herramienta *sharepoint* de la titulación.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/default.aspx>

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	M ETI			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Participación estudiantes ¹	45%	43%	54%	36%	36%	31%	36%	41%	36%
Participación PDI ³	47%	53%		54%	63%		59%	57%	
Participación egresados ⁴	67%	53%	57%	39%	41%	48%	51%	45%	56%
Participación PAS ⁵	95%	82%		-	-	-	71%	-	-

Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	4,60	5,00	3,20	3,07	2,77	3,07	3,33	3,43	3,41
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	4,08	4,51	4,26	3,63	4,01	4,22	3,82	3,78	4,15
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	4,20	4,00	4,20	3,88	3,88	3,98	3,94	3,87	3,89
Satisfacción de los estudiantes con el TFM ¹	5,00	4,67	4,20	3,31	3,32	3,38	3,71	3,72	3,75
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	4,50	4,38		4,07	3,90		3,99	3,96	
Satisfacción del profesorado con recursos (bienal) ³	4,38	4,33		4,23	4,11		4,04	3,99	
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	3,69	3,44	3,88	3,11	3,00	2,93	3,56	3,34	3,37
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	3,93	3,90		-	-	-	3,89	4,33	

¹ Dato obtenido de encuesta de satisfacción de estudiantes.

² Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Ítem 6

³ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del profesorado

⁴ Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización

⁵ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS

La participación en las diferentes encuestas de satisfacción se ha incrementado respecto al curso anterior. Todos los colectivos se muestran en general satisfechos tanto con el título como con los recursos personales, si bien la satisfacción ha descendido ligeramente respecto al curso anterior aunque está en valores por encima de 4 en la mayoría de los ítems. La satisfacción con la titulación es la más baja en los últimos tres cursos y ha pasado del 5,00 en el curso 2017-18 a 3,20 en el curso 2018-19.

Por su parte la satisfacción de los egresados con la titulación una vez incorporados al mercado laboral se ha incrementado respecto a cohortes anteriores y se sitúa en 3,88.

En el curso 2018-19 no se han realizado encuestas de satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios, ya que se realizan cada dos años. Los resultados recogidos en la Tabla 10 corresponden a los obtenidos en la encuesta del año anterior y ya reflejaron que la mayoría de los aspectos contemplados en la encuesta fueron valorados positivamente por estos colectivos.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran en la web del Área de Calidad de la UC: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,30
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,30
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,20
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,30
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,60
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,70
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,89
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,30
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,70
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,70
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,60
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,90
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,80
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,70
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Conocimientos de tu área o disciplina	4,50
b	Adquisición de nuevos conocimientos	4,70
c	Trabajo en equipo	4,80
d	Responsabilidad y compromiso	4,90
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4,40
f	Iniciativa	4,30
g	Resolución de problemas	4,30
h	Autonomía en la toma de decisiones	3,90
i	Comunicación oral y/o escrita	4,10
j	Orientación hacia el cliente	4,00
k	Gestión eficiente del tiempo	4,60

l	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,90
m	Negociación eficaz	4,20
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,70
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,50

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	5,00
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,85

La asignatura de *Prácticas en empresas* del Máster Oficial en Empresa y Tecnologías de la Información, asignatura obligatoria de la titulación, tiene una carga lectiva de 5 Cr. ECTS, con una equivalencia de 125 horas mínimas a desarrollar en empresas o instituciones externas.

Durante el curso 2018-19, 12 estudiantes han realizado prácticas curriculares en empresas o instituciones, mientras que 6 estudiantes han realizado prácticas extracurriculares.

Las empresas o instituciones que han colaborado en las prácticas externas pertenecen a diferentes ámbitos.

El 83% de los alumnos que han realizado prácticas han participado en la encuesta sobre este programa que pone de relieve un alto nivel de satisfacción con las prácticas (4,70 puntos sobre 5). También se destaca la satisfacción de los tutores académicos (5,00) y de empresa (4,85) con el programa de prácticas externas de la Titulación. Los alumnos se integran perfectamente en las organizaciones y adquieren las competencias y habilidades deseadas de manera muy satisfactoria. Tres de los alumnos que responden a la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas declaran que su práctica les ha servido de base para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

8. MOVILIDAD

Durante el curso 2018-2019 ningún alumno del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información participó en programas de movilidad, dada la dificultad de encajar una estancia en el extranjero en un título que se imparte en un curso académico por regla general.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017-2018 (encuesta realizada al año de finalizar los estudios)*

	MEI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	7	200	539
Nº Respuestas	4	96	301
Participación (%)	57%	48%	56%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias y su utilidad en el mercado laboral	7,25	5,59	6,31
Satisfacción con los estudios	7,75	5,85	6,74
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios.	25%	52%	55%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	75%	73%	82%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	2%	2%
% egresados que están preparando oposiciones	-	12%	7%
% egresados que no encuentran trabajo	-	7%	6%
% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	25%	6%	3%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	0%	59%	72%
% egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	67%	62%	68%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo.	67%	84%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	64%	80%
Satisfacción con el empleo	6,00	7,65	7,54

*Escala de valoración 0 a 10

La participación de los egresados del M ETI en la encuesta se ha situado en el 57%, y está por encima de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC. Se destaca que el 75% de los egresados manifiesta estar trabajando o haber trabajado desde la finalización de sus estudios. El porcentaje que considera que tiene necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios ha descendido respecto a cursos anteriores y está muy por debajo de la media de su rama de conocimiento y la UC en general (25%).

La satisfacción con el empleo (6,00) está por debajo de la satisfacción de los egresados en titulaciones de la misma rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

En relación con el porcentaje de egresados (0%) que según la encuesta considera que tiene un empleo relacionado con la titulación, éste se puede explicar en primer lugar, por el reducido número de respuestas, y en segundo lugar por la forma de medir ese ítem de la encuesta ya que se toma en consideración solamente a las respuestas que indican que los empleos tienen mucha o bastante relación con la titulación, no incluyéndose las respuestas que indican los empleos que tienen alguna o ninguna relación.

En las respuestas en las que detallan el sector en el que se encuadran sus empleos aparece la administración, el comercio y la industria.

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2015-2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.*

ÍTEMS	M ETI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	12	185	505
Nº de Respuestas	6	41	201
Participación (%)	50%	22%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	67%	83%	85%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	N/C	0%	8%

% egresados que están preparando oposiciones	N/C	0%	3%
% egresados que no encuentra trabajo	N/C	8%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	N/C	8%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos con mucha relación con la titulación	67%	58%	64%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	83%	87%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	83%	77%	86%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	3%	3%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	17%	19%	17%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	83%	43%	57%
Satisfacción con el empleo	7,67	7,41	7,38

*Escala de valoración 0 a 10

N/C: no se han registrado respuestas

Se incluyen en este informe también datos de la satisfacción de los egresados que finalizaron la titulación en el curso 2015-16. La participación ha sido del 50% situándose por encima de la registrada en las titulaciones de su rama y en la UC en su conjunto (22% y 40% respectivamente). No todos los egresados cumplimentan todas las preguntas de la encuesta las respuestas con lo que los datos de su situación laboral no pueden ser analizados debidamente por esta Comisión.

La satisfacción con el empleo es valorada con 7,67 sobre 10, por encima también de la obtenida en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y en el conjunto de las titulaciones de posgrado oficial de la Universidad de Cantabria (7,41 y 7,38 respectivamente). Por su parte, los puestos de trabajo desempeñados por los egresados se reparten entre mandos intermedios y profesionales cualificados.

Los comentarios realizados por los egresados en las encuestas sirven para detectar los puntos fuertes y los aspectos de mejora que se deben trabajar.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los posgraduados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2018-2019 se ha registrado una sugerencia en el Buzón SGIC de la Facultad referida al Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información. En concreto por parte de un docente se solicitaba, en la medida de lo posible, eliminar la necesidad de emplear Word para presentar la memoria del Trabajo Fin de Máster y restringir únicamente al uso de PDF. Esta sugerencia se llevó a la Comisión de Posgrado de la Facultad, ya que éste es el órgano encargado de realizar las modificaciones en el Reglamento.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 15. Estado de los objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Comisión de Calidad de la Titulación publica todas sus actuaciones a través de su web: los acuerdos de sus reuniones, Informes del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general. En el curso 2018-2019 se reunió en dos ocasiones, pudiendo encontrarse los acuerdos de estas reuniones en el siguiente enlace: http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La Comisión de Calidad de la Titulación establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para su cumplimiento. Este plan fue aprobado por la Comisión de Calidad de Posgrado el 14 de marzo de 2019. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Acuerdos-Comisi%C3%B3n-de-Calidad-de-Posgrado.aspx
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la Comisión de Calidad de la Titulación va incorporando las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. Toda la información está accesible al público en su espacio web.

	http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	El SGIC se encuentra implantado en todas las titulaciones impartidas en el Centro. El Equipo de Dirección y en particular la Comisión de Calidad continua trabajando para que todos los procedimientos del SGIC sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales. Cuando así se estima oportuno, las propuestas de mejora aprobadas se incorporan al Manual del SGIC de la Titulación. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento y los informes de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título. Las actas de las reuniones de coordinación están disponibles en la herramienta <i>sharepoint</i> de la Comisión y las propuestas de mejora planteadas en estas reuniones son incorporadas a los Informes Finales de las Titulaciones. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora en el curso 2018/2019

COMUNES A LOS TÍTULOS OFICIALES DE POSGRADO DE LA FACULTAD
1. PROPUESTA DE MEJORA: Estudiar la posibilidad de modificar el actual reglamento de Trabajo Fin de Máster en los apartados relativos a la defensa y evaluación de los TFM para tratar de mejorar la tasa de lectura de los mismos.
PLAZO: Curso 2018-2019. Implementar en el 2019-2020
RESPONSABLE: Equipo de Dirección del Centro
ESTADO: Realizada.
ACTUACIONES: Para mejorar la tasa de lectura de los TFM, se realizaron reuniones con los alumnos para informarles del proceso y motivarles a defender su TFM en las convocatorias del curso de su primera matrícula. Se planteó el análisis de la posibilidad de sustituir la defensa ante un tribunal por una evaluación del director del TFM. Asimismo, se aprobó eliminar el depósito de tres copias en papel de los TFM, siendo solo obligatoria la entrega del mismo en versión digital (CD). Se aprobaron también modificaciones del Reglamento del Trabajo Fin de Máster en Junta de Centro de 17 de mayo y 18 de diciembre de 2019 relativas a la inclusión

de los requisitos indicados por el Comité de Ética de la investigación y al depósito de los TFM.
2. PROPUESTA DE MEJORA: Trabajar para lograr una mayor correspondencia entre los proyectos formativos definidos en las prácticas de Máster y los contenidos/competencias trabajados en el título para lograr que el programa formativo de las prácticas se adecúe al programa de Máster.
PLAZO: Curso 2018-2019
RESPONSABLE: Coordinadora del Título
ESTADO: Realizada.
ACTUACIONES: En colaboración con el Coordinador del Programa de Prácticas de la Facultad se establecieron los contenidos que debían contener los proyectos formativos de las prácticas de los Másteres para que éstas cumplieran los requisitos formativos de las mismas.
3. PROPUESTA DE MEJORA: Estudio de las alternativas de comunicación y promoción de los posgrados oficiales de la Facultad.
PLAZO: Curso 2018-2019
RESPONSABLE: Equipo de Dirección del Centro
ESTADO: Realizada.
ACTUACIONES: Se ha realizado una campaña de marketing con la empresa PRISMA que ha permitido la captación de estudiantes para los Másteres Oficiales de la Facultad.
ESPECÍFICAS DEL MÁSTER ETI
1. PROPUESTA DE MEJORA: Realizar acciones que promuevan la utilización por parte del profesorado del Master de la herramienta URKUND, como sistema de análisis de la originalidad y detección de similitudes textuales en los trabajos académicos.
PLAZO: curso 2018-2019
RESPONSABLE: coordinadora del Título
ESTADO: Realizada
ACTUACIONES: En las reuniones de coordinación del profesorado de la titulación se informó a los profesores de la disponibilidad de esta herramienta y del procedimiento para utilizarla a través de la plataforma URKUND. Asimismo se puso a disposición de los profesores los tutoriales de funcionamiento facilitados por la Universidad.
2. PROPUESTA DE MEJORA: Incentivar el uso del Calendario dentro del Portal Master ETI de la plataforma Moodle para fijar fechas de realización de pruebas o entrega de trabajos.
PLAZO: curso 2018-2019
RESPONSABLE: coordinadora del Título
ESTADO: Realizada
ACTUACIONES: se informó a los profesores en las distintas reuniones de coordinación.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019- 2020.

COMUNES A LOS TÍTULOS OFICIALES DE POSGRADO DE LA FACULTAD
<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Solicitar al COIE que vinculen grados y másteres oficiales de la Facultad en la oferta de prácticas, a fin de potenciar dicha oferta en el ámbito del posgrado.</p>
<p>PLAZO: curso 2019-2020</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Debido a que los posgrados, en numerosas ocasiones no son contemplados por las empresas como titulaciones posibles a la hora de ofertar prácticas al COIE, se propone que, en el catálogo de titulaciones de la aplicación informática del COIE, las de máster oficial se presenten vinculadas a los títulos de grado de nuestra Facultad. En particular se asociarían al Grado en Administración y Dirección de Empresas los Másteres Oficiales MBA, Marketing y ETI y al Grado en Economía el Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.</p>
<p>RESPONSABLE: Equipo directivo del Centro</p>
<p>2. PROPUESTA DE MEJORA: Impulsar una política de sinergias entre programas de Máster Oficial de tal forma que se estudie la posibilidad de compartir seminarios, charlas, jornadas con temática que pueda ser de aplicación a los diferentes programas.</p>
<p>PLAZO: curso 2019-2020</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Se propone que exista una comunicación de las distintas actividades extraacadémicas que realice cada título de posgrado oficial a los otros títulos para que todos los alumnos puedan participar en ellas.</p>
<p>RESPONSABLE: Coordinadores de Títulos</p>
ESPECÍFICAS DEL M ETI
<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Reforzar la relación con las empresas que colaboran habitualmente con el Master en su oferta de prácticas.</p>
<p>PLAZO: curso 2019-2020</p>
<p>RESPONSABLE: Coordinadora del Título.</p>

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.*

**Datos Servicio de Gestión Académica UC*